Domingo 16 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 271.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, Calle de las Cámaras, número 61, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 16.

La Festividad de la Beatísima Virgen Maria del Cármen.

El Tránsito de San Fausto, mártir en el mismo dia, el cual en tiempo de Decio fué clavado en una cruz y permaneció cinco dias en ella, hasta que asaeteado voló al Señor.

Los Santos Mártires Atenógenes, obispo y diez discípulos suyos en Sebaste de Armenia, en tiempo del emperador Diocleciano.

El Tránsito del Beato Eustaquio, obispo y confesor en Antioquia en Siria, esclarecido por su doctrina y santidad; el cual en tiempo de Constancio emperador arriano, por defender la fé Católica fué desterrado á Tayappópoli, ciudad de Tracia, donde murió en el Señor.

San Hilarino, monge en el mismo dia: el cual en la persecucion de Juliano, fué preso juntamente con San Donato, y negándose firmemente á sacrificar á los ídolos, fué apaleado, consumando el martirio en Areso de Toscana; su cuerpo fué trasladado á Ostia.

San Valentin, obispo y mártir en Tréveris.

San Sisenando, diácono y mártir en Córdoba, en España; al cual por defender la fé Católica degollaron los sarracenos.

Los Santos Mártires, Reinalda virgen y sus compañeros, en Saintes en Francia, muertos á manos de los bárbaros por la fé de Jesucristo.

San Domnion, mártir en Bergamo.

San Vitaliano, obispo y confesor en Capua.

Efemérides.

1813—La ciudad de Bogotá declara su independencia.

1818—(17)—El Congreso Argentino accede á la solicitud de D. Amadeo Bonpland, para que se le diese el título de Profesor de Historia Natural de las Provincias-Unidas.

1794—Toma de la ciudad de Namur á los Austriacos por el general francés Jourdan.

EL SIGLO

Delirios de la «Reforma.»

Es sensible que los escritores de la *Reforma* se oculten bajo el anónimo porque se defraudan de una justa celebridad, que sin duda les merecerian sus magnificas elucubraciones.

Al menos si se juzga por las pretensiones que manifiestan, deben estar como periodistas á la altura de los primeros del mundo.

Baste fijarse en que para ellos Varela, Mitre, Gomez, Marmol, Pacheco, Dominguez, fueron pobres *payadores* en la prensa, burla y escarnio de los pueblos que pretendieron guiar y educar con su palabra.

Despues de esto, nada nos sosprenderá en adelante de cuanto digan esos mansos corderos bajo todos los despotismos, que pretenden, ahora, manifestarse por intereses y propósitos transitorios y bastardos, con ideas que de nosotros copian y con aspiraciones muy legitimas si fuesen sinceras, y si no hubiesen sido sordos á ellas en todas ocasiones, y si no estuviéramos ciertos, de que volverian á serlo desde el momento en que estuviesen en aptitud de influir para que se oprimiese á nuestro partido y al pais entero, con tal de que ellos escapasen á la opresion, y por el contrario tuviesen en ella una mínima participacion.

Los escritores anónimos que buscan un pobre viejo para escudar la responsabilidad de lo que escriben, incitan el celo del Fiscal por burla, por supuesto, con ocasion del artículo en que dijimos que no nos empeñariamos en probar á *La Reforma* que la guerra que se lleva al Paraguay es nacional, para nosotros, ocultando que hemos dicho que es algo mas grande que todo eso, porque pensamos como Victor Hugo que las guerras se aprecian por su justicia, y que tan justa es una guerra en que se recupera el territorio invadido, como aquella en que se revindica el derecho conculcado; ó por servirnos de la espresion del gran apóstol, que la guerra es del mismo modo necesaria y santa cuando un pueblo ha violado las fronteras de su territorio, ó cuando vé agredidas las fronteras de su derecho.

El derecho del pueblo que venian conculcando desde muchos años atras los partidarios de *Reforma*, fué la causa y es la justificacion de la revolucion que ha triunfado, (por mas que eso pese y de eso haga mofa *La Reforma*) y el derecho del pueblo en peligro por la restauracion que traeria á este pais el triunfo del Paraguay, es lo que ha autorizado al gobierno revolucionario para convocar y llevar al pais á la lid, por su derecho, por la verdad de su soberanía, próxima á ejercerse en el sufragio que ha de restablecer la legalidad; y en ese terreno puesto que obedece á los primordiales intereses del pais, que se cifran ante todo en la verdad de sus instituciones y en el respeto de sus libertades, ha estado y está en su derecho en imponer su concurso á los ciudadanos estraviados, que aspiran á ser restaurados en el poder por la influencia del bárbaro cacique del Paraguay.

No, Sres. escritores de *La Reforma*; son los que no tienen una idea política que levantar como enseña, cuando una parte del pueblo se subleva en nombre de su derecho agredido y conculcado, los que hacen esplotaciones del sentimiento nacional para significar algo en la lucha, como ha sucedido al partido blanco en todas ocasiones; pero nosotros que hemos significado siempre la resistencia del pueblo ó de una parte de él contra las agresiones del poder no, necesitamos recurrir á farsas sino que decimos lisa y llanamente la verdad.

Una leccion para los esclusivistas.

Tomamos y traducimos del *Comercio Italiano*, un sensato y muy liberal artículo, provocado por las amonestaciones y cargos que se nos hicieron por algun cólega, y en algunas solicitadas con motivo de la correspondencia del Dr. Odicini, que se publicó en nuestro diario.

Perfectamente de acuerdo en todas sus partes con el ilustrado y liberal escritor, lo recomendamos á los esclusivistas que no quieren tolerar otras opiniones que la que ellos mismos profesan, y tienen la sancion de los hechos consumados.

He ahí el artículo á que nos referimos:

Sr. Redactor de *El Comercio Italiano*.

Tenga á bien insertar en su próximo número estos pocos renglones á lo que le quedará agradecido un abonado á su diario.

Como en ella se dice, algunos de nuestros conciudadanos vinieron en ayuda de la redaccion con artículos semejantes á este, en los cuales se ocupaban de la correspondencia que el Dr. Odicini dirigió al *Siglo*.

Nada mas simple ni mas justo al mismo tiempo que todo italiano si tiene el tiempo y la voluntad, se ocupe de los negocios públicos de su pais, y nada mas natural que al ocuparse de ellos emita y sostenga aquellas doctrinas que estan mas consagradas segun su modo de ver y sus opiniones políticas.

La libertad de pensar y de escribir, es una de las mas bellas conquistas de nuestra siglo; y en los paises donde se hace un amplio y libre uso de ella, puede decirse que existe la igualdad, la verdadera libertad política y civil.

Pero esta libertad autoriza la licencia? Y es propio y conveniente que con motivo de opiniones políticas se examine la vida privada de los escritores?

Nunca señor Redactor.

Y sin embargo, es esto lo que sucede con motivo de la correspondencia que el Dr. Odicini dirigió al *Siglo*.

Seria una estupidez el creer que todos los Italianos deban pensar de un mismo modo en política, y que en Italia no existen opiniones distintas y distintos partidos que vean las cosas del pais con prismas muy diferentes unos de otros, y que al dibujarlas las pinten unos como el colmo de la abyeccion y de la infamia y otros como el non plus ultra de la perfectibilidad á que puede aspirar una nacion. No existen en Italia partidarios de Rossi, y de Massini, de varios tintes y grados, clericales, conservadores y ministeriales?

No hay diarios que representan las ideas políticas de todo credo y que desarrollan con mas ó menos buena fé las doctrinas que defienden?—Nos parece que sí. Entre los exaltados, entre aquellos que ven las cosas como las indica la correspondencia Odicini, ¿no hay acaso hombres preclaros, por su ciencia, su ingenio y su posicion social?

Si se dudase de ello, señor Redactor. Citaria los nombres de Broferio, de Guerazzi y de tantos otros que dentro y fuera del parlamento han dicho cosas mucho mas odiosas que las que contiene la correspondencia del *Siglo*.

Y que importa eso?

Consultad las doctrinas si os place; y dejad en paz la vida privada del autor.

Que el Doctor Odicini sea bueno ó mal médico, que haya abandonado el servicio de la Cerdeña, que se llame estrangero en Italia, que se haya visto engañado en sus aspiraciones, y en otras bellas cosas por este estilo, son todos éstos, puntos que no tienen nada que ver con las opiniones emitidas en su correspondencia.

Hubiera sido mucho mas generoso y mas cortes analizar y refutar las doctrinas emitidas por el Dr. Odicini, sostener si se quiere el hecho, discutir sobre las ideas ministeriales sin ensañarse contra el hombre y sus antecedentes privados.

Estoy persuadido que la mayoria de la nacion Italiana no abraza las doctrinas del Dr. Odicini: pero estoy igualmente persuadido de que una fraccion respetable de la nacion, quisiera llegar por otras vias al fin propuesto.

Y bien Señor Redactor; ¿no se puede discutir lealmente sin el sarcasmo, sin la ironia, sin el insulto? Estoy por creer que sí; y tanto mas me con firmo en mi opinion cuando pienso que el Doctor Odicini defensor acérrimo del color que hoy está triunfante hombre de la nueva Troya, amigo personal del General Garibaldi, se encuentra á tres mil leguas de distancia sin poder responder una palabra á aquellos que lo atacan.

Es de desearse ademas, y espero que así lo harán todos aquellos que se ocupan de la Correspondencia Odicini, que traigan á discusion las doctrinas y los hechos, y eviten ciertas charlatanerias que no dilucidan las cuestiones, y que no son propias de la cultura y gentileza de los colaboradores de su diario.

Apreciaciones

DEL GENERAL CARABALLO SOBRE LA CONDUCTA DEL GENERAL URQUIZA.

Hemos dicho mal, porque el General Caraballo hace mas: desmiente algunas versiones que se atribuyen sobre el suceso que ha preocupado la atencion pública en los últimos dias.

El General Caraballo, ademas, revela ciertos antecedentes que esplican como ha podido verificarse el desbande de una gran parte del Ejército del General Urquiza apesar de su reconocido prestigio, y las seguridades que le han sido dadas por el Gefe de Estado Mayor, por órden espresa del General Urquiza, que se ha apresurado á tranquilizar á los pueblos interesados en la guerra que se lleva al Paraguay, y que promete solemnemente concurrir con todos sus esfuerzos y prestigio á la reorganisacion de su Ejército y á las operaciones que se efectuen sobre el déspota de la Asuncion.

Dejaremos hablar al General Caraballo.

Dice así el artículo que nos ha remitido

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Ha llegado á mi conocimiento que se ha hecho circular la voz de que yo he dicho sin embozo, que el Ejército Entreriano se habia dispersado y que en ese hecho tenia complicidad manifiesta el Sr. General Urquiza—Habria despreciado esos falsos rumores, si mi silencio no los autorizase, una vez que han sido acojidos por el diario que sirve entre nosotros, los intereses del Paraguay.

Lejos de haberle atribuido semejante complicidad, tengo la firme persuacion de que el General Urquiza es completamente estraño á ese suceso, que puede haber sorprendido á otros, pero no á mi que estoy impuesto de ciertos antecedentes y que conozco algunos hechos que no son públicos todavia, y que esplican sin dificultad ni violencia lo ocurrido.

Entre las divisiones del Ejército Entreriano siempre adictas y fieles al General Urquiza, existen dos; las de la Victoria y Villaguay, y tambien una parte de la de Nogoyá que en todas épocas han puesto en dificultad la organizacion y subordinacion del Ejército Entrerriano.

Tan es cierto todo esto, que en 1838 esas divisiones abandonaron al General Urquiza, y no concurrieron despues á la accion de Cagancha; en 1845 desertaron del Estado Oriental, y en los dias inmediatos á la batalla de Vences, se vió precisado el General Urquiza á desmontarlas en prevision de que sucediese, lo mismo que hoy ha alarmado tanto á los que no están en antecedentes de estos hechos.

Tanto mas facil de esplicarse es lo que hoy sucede, si se tiene presente que en esas divisiones existian ahora, las influencias de dos gefes díscolos y motineros, los mayores Dolores y Espindola únicos causantes del suceso, y quienes pagarán caro su negro crimen, si caen en manos del General Urquiza.

Eso no disminuye en nada el prestigio del General Urquiza, que lo tiene y vá á hacerlo valer para volver á reunir su ejército, presentándolo en breve tiempo mas numeroso y disciplinado, por la accion vigorosa que sabe ejercer, cuando quiere y es necesario, sobre las tropas que organiza y manda.

Tan estraño es á ese suceso el General Urquiza, que no se ha contentado con sincerarse ante el general en gefe del ejército aliado, y su gefe á la vez como Presidente de la República Argentina, sino que se ha empeñado en llevar igual convencimiento á todos sus amigos y á los mismos hombres que sin serlo personal y politicamente, estan vinculados hoy á la misma causa que, une nuestros esfuerzos contra el déspota del Paraguay.

Inspirado en ese deseo que basta para justificarlo, encargó á mi hermano el Coronel Manuel Caraballo y al Coronel Pasos, Gefe de Estado Mayor del Ejército, de que pasasen á Paysandú á darme todas esas esplicaciones y las mayores seguridades con encargo de trasmitirlas á todos nuestros amigos, para que de ese suceso de facil esplicacion y de segura reparacion, no se hiciesen comentarios que redundarian en perjuicio de la causa comun—El Coronel Pasos vino en efecto á Paysandú y me satisfizo bajo todos conceptos.

Sin haber sido amigo político del General Urquiza, aunque sí personal; sin dejar de comprender que en otras cuestiones podemos diferir todavia, he adquirido el mas pleno convencimiento de que el General Urquiza cumplirá cuanto ha dicho, y de que su espada como en Caceros vá á pesar en la balanza de los sucesos, inclinándola en favor de la libertad y la civilizacion.

Los sucesos estan próximos, y pronto vá á verse que no me equivoco, y que es una alarma infundada la que se ha producido.

Quiera vd. pues dejar consignadas estas esplicaciones y declaraciones, y aceptar la consideracion de su affmo. amigo y compatriota.

Francisco Caraballo.

Acusacion á la Reforma.

La imputacion que contra el *Siglo* formula *La Reforma* de ayer y que consta del escrito que publicamos á continuacion, ha decidido al Gerente de *El Siglo*, á acusar á ese diario desvergonzado, que en nada se detiene, y que difama por el gusto de *difamar*, sin que tenga en eso interes ni objeto político.

El Gerente de *El Siglo*, como representante de la empresa que se tiende á desprestigiar en ese artículo, está en su derecho, y por nuestra parte como Redactores de este diario, que dejariamos desde que admitiese la subvencion de un Gobierno por liberal é ilustrado que fuese, aprovecharemos la oportunidad de probar al autor de ese artículo, que es un torpe y tonto calumniador.

Es tanto mas ruin el proceder de la «Reforma» cuanto que tiene pruebas muy recientes de nuestra caballerosidad y desprendimiento, y tanto mas injusto, cuanto que hemos sido los únicos á despreciar las voces que han circulado y de que se hizo eco «La Tribuna», segun las cuales la «Reforma», sí, recibe subvencion del Paraguay.

Sin fundamento para asegurar ese hecho, y sin medios de probarlo si se nos acusaba, nos abstuvimos, de acojelo cosa que no ha hecho *La Reforma*, que persiste en su imputacion, no obstante nuestra negativa, por lo que es de suponerse que tenga las pruebas de lo que afirma.

Que las lleve, pues, al juicio á que lo provocamos, y en el cual nada tiene que ver la política, ni hay peligro para la libertad de imprenta.

El escrito que ha presentado el Gerente, dice así:

Señor Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion.

Adolfo Vaillant Gerente y Editor del Diario *El Siglo*, ante V. S. comparezco y como mas haya lugar digo: que en el núm. 2025 del diario *La Reforma*, se registra un artículo bajo el epígrafe *No hay porque calentarse*, que es calumnioso y ofensivo á mi persona y redaccion y perjudicial á la empresa que represento.

Se pretende en el artículo referido, que *El Siglo* está subvencionado por el Gobierno, y que el *negocio es público y notorio*.

Semejante imputacion hecha antes y desmentida por mí, es confirmada en este nuevo artículo; y tal insistencia, me obliga á entablar formal acusacion contra el referido periódico; y en esa virtud.

A V. S. pido que habiéndome por presentado en tiempo y forma, se sirva ordenar se proceda á constituir el jurado popular, con arreglo á la ley de imprenta.

Es justicia etc.

Adolfo Vaillant.

El Comandante Galeano.

No necesita este gefe testimonio como el que damos en seguida, pero él prueba la indignacion que ha producido en el Departamento de su residencia la difamacion que pulverizó el comandante Galeano en un artículo que publicó *La Epoca*, y que nosotros reprodujimos.

La mejor satisfaccion que pudiera darse al referido gefe y el mejor servicio á prestarse á nuestros amigos de aquel Departamento, seria enviarles un gefe conocido, y popular como el comandante Galiano, para neutralizar, de ese modo, las malas influencias en pié todavia, por no haberse hecho algo semejante, desde hace tiempo.

Dice así ese documento:

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Los que suscribimos vecinos de la Villa de Melo, profundamente sorprendidos por las revelaciones que contiene una publicacion que en *La Epoca* de 30 de Mayo ha hecho el Comandante D. Ceferino Galeano; venimos á declarar libre y espontáneamente por medio de su ilustrado diario, lo siguiente: Que son ciertos los hechos espuestos por este Gefe en la citada publicacion, que su conducta en este Departamento durante la última revolucion, ha sido la de un militar de órden y celoso del lustre de su carrera: Que en los puestos públicos que le hemos visto ocupar se ha desempeñado siempre de un modo satisfactorio: Que no conocemos acto alguno suyo que pueda justificar las tremendas acusaciones que le hacen encubiertas y traidoramente; y por último que esos tiros aleves solo pueden partir de individuos harto despreciados aquí, y á quienes trató de impedir que á la sombra de la bandera de la revolucion, saciasen las mismas inclinaciones reprobadas que con tanta impudencia atribuyen á aquel Gefe.

Sírvale de consuelo al Comandante Galeano, la seguridad de que el triunfo de la maldad es efímero, y que si hoy no se le hace justicia en todas partes, él es siempre para nosotros el militar de órden, y hombre de principios, tolerante, humano y generoso con sus adversarios.

Villa de Melo, Junio 23 de 1865.

Manuel S. Martinez—Torcuato Marquez—Juan Fontaine—Francisco A. Martinez—Francisco Meitre—José D. Pereira—Federico Zarza—Manuel Caravena—Gerónimo Napoleon Belte—Manuel Eustaquio Montero—César A. Velazco—Eusebio Cespede—José A. Andrys—A. E. Muñoz—Demetrio Fernandez—Matias Velazco—Lindolfo Velazco—Manuel A. Velazco—Bartolomé Silva—José Toledo—Andres Fano—L. Navarrete—José H. Uriarte—Alfonso de Lara—Filomeno Santos—Luis Boer—José Felipe Montero—Alfonso Alves de Moraes—Juan Borja—Telles Nuñez da R.—Francisco Quadrado—Manuel Lino Quadrado—José Monteiro dos Reis.

SECCION OFICIAL

El Cura Párroco del Cerro-Largo.

Montevideo, Julio 11 de 1865.

Sr. Ministro:

El 20 de Marzo de 1861, al aprobarse la cuenta general de la suma invertida hasta entonces en el Templo de los 33, cuya fábrica estaba bajo mi direccion, el Superior Gobierno tuvo la dignacion de encargarme la continuacion de la misma obra, autorizándome para proseguir cobrando al efecto las mensualidades de á 680 $ m/a que la Receptoria de Yaguaron debia entregar.

En esa virtud recibí, desde Enero de 1861 hasta Marzo de 1862, como debe constar de los recibos otorgados por mi en aquella oficina, la suma de 7200 $.

La obra entre tanto estuvo parada, construyéndose el cercado del templo de 80 varas por costado de ladrillo entero, 22 de frente y 3 de alto incluso el cimiento. Un gran porton de entrada para carruages con otro mas chico, los revoques y piso de la capilla, provisorio, con otros trabajos accesorios, todo lo cual importa la suma de pesos nacionales 1.708.54.

Los comprobantes de todo, eso fueron estraviados en la toma y saqueo del pueblo el 12 de Febrero de 1864, en que como es notorio, casi perdí la vida.

Encontrándome pues con el resto de ese dinero de 3807 $ en situacion de tener que pasar á Europa con objeto de salud sin preveer cuando podré regresar, me parece conveniente devolvérselo á V. E. hasta mejor oportunidad, siendo de advertir que de la suma espresada, ha sido ya deducido el saldo que resultó á mi favor en la cuenta anterior y mas el importe de los adjuntos recibos del material de la fábrica.

Esperando que todo sea de la aprobacion de V. E. y rogando á la divina providencia que derrame las bendiciones sobre esta tierra, me suscribo de V. E. obsecuente servidor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jose Rebentos.

Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 14 de 1865.

Gírese órden para que se reciban en Tesoreria General los fondos de la referencia y pase á la Contaduria General para que informe.

Gomez.

Exmo. señor:

Es exacto que el señor Cura del Cerro Largo D. José de Rebentos, estaba encargado de la construccion del templo de los 33, en cuya fábrica se ha insumido hasta fines del año de 1860, 19.804 pesos 577 reis moneda antigua, quedándosele debiendo, segun cuenta general que fué aprobada el 20 de Marzo del año siguiente, 152 pesos con 331 reis.

Es exacto tambien que fué autorizado entónces para continuar en el mismo encargo, percibiendo por la Receptoria de Yaguaron una mensualidad de $ 480, hasta la concurrencia de $ 9607 con 669 reis que debian de pagarse con ese fin, segun un decreto lejislativo.

En consecuencia, recibió las dichas mensualidades desde Enero de 1862 hasta Abril inclusive de 1863, á lo que es lo mismo 7200 $ m/ antigua, no alcanzando á percibir el todo de la suma asignada.

De aquella cantidad es de la que rinde cuenta en esta forma:

Por saldo deudor	$ 152 331
« Importe de los trabajos hechos en cercados, portones, reboque, etc. etc., en moneda nacional reducida	« 2135 279
« Dinero efectivo entregado en Tesoreria, id.	« 4758 400
« Importe de los documentos números 140 á 143.	« 191 080
Suma.	$ 7237 281

Resulta pues un escedente de pesos 237 $ 281 reis moneda antigua á los 7,200 que tiene recibido.

La inversion de $ 2,326 en 350 reis, no se halla justificada sino por los cuatro documentos que acompaña núm. 140 á 143, únicos que salvaron de la expugnacion del pueblo de los Treinta y Tres y violencias consiguientes el 12 de Febrero de 1864.

Este hecho es notorio y esplica por sí solo el motivo de que en la cuenta de inversion aparezca escedida la cantidad recibida por el Sr. Cura, cosa que seguramente no sucediera si hubiera tenido al hacerla, los comprobantes que se perdieron, manifestando ademas la buena fé con que procede.

Por esta razon, la Contaduría es de opinion que V. E. debe aprobarla, finiquitándose la cuenta con el Sr. Cura.

Montevideo, Julio 13 de 1865.

Tomas Villalba.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 14 de 1865.

Aprobada, publíquese y devuélvase á la Contaduría General á los efectos consiguientes.

Rúbrica de S. E.

Gomez.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Recibimos periódicos hasta el 14, de los cuales copiamos lo siguiente:

OPERACION DE GUERRA.

Se nos dice que á consecuencia de los sucesos que son del dominio público, el general Mitre ha resuelto de acuerdo con los generales Osorio y Flores, ponerse inmediatamente en marcha en busca del enemigo.

El general en gefe vá así á dar el primer golpe al enemigo con las fuerzas porteñas, orientales y brasileras, lo que hará comprender á los entrerianos que si no estan demas en el ejército, no son indispensables, puesto que sin ellos ó con ellos el ejército aliado sabrá vencer sus enemigos.

EN EXHIBICION.

Está en exhibicion en la Bolsa de Comercio una muestra de la tela-araña que se cria en las barrancas de San Nicolas, la que es de un lindo color amarillo y tan consistente, que se puede fabricar con ella, como se practica con el algodon y la seda.

Una persona ha recogido allí la cantidad suficiente para mandar á Córdoba y hacerse un poncho.

EL SR. ASCASUBI.

De hoy á mañana parte para Montevideo á alcanzar el paquete francés «Carmel» el Sr. Ascasubi, y seguirá viaje á Europa.

Va comisionado por el Gobierno Nacional para remitir mil soldados para el ejército argentino.

LISTA.

Se decia que el General Caraballo, que siguió para Montevideo, llevó al gobierno provisorio de la República vecina, una lista de los nenes que están en combinacion con los paraguayos esperando el momento de *promover trifulcas*.

Si esto es cierto, estan bien recomendados esos individuos, pues que no les han de tener contemplaciones.

LUJO DE PRESTIGIO.

Ayer ha habido personas en la Bolsa de Comercio, que han querido apostar cualquier cantidad á que dentro de 15 dias el General Urquiza tendrá reunidos los doce mil hombres que ha prometido.

Esas personas tienen la conviccion de que lo que ocurrió en el ejército entre riano, ha sido previsto y aun ordenado por el General Urquiza, para mostrar *un lujo de prestigio*, es la palabra empleada.

FOLLETIN

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

El Paduano se habia despojado de toda pretension familiar, y al pronunciar esta cumplida arenga con el calor conveniente, hacia á cada coma una profunda reverencia, y por via de punto final cogió la mano de Conti que llevó, sin reirse, á sus labios.

El antiguo favorito, que habia vuelto á tomar su seriedad de otras veces, no se mostró sorprendido de aquel homenaje, y dió brevemente sus órdenes á Macarone relativas á la caceria real, dándole presentir que le estaba reservada una mision importante.

—Soy de vuestra señoría desde la planta de los pies hasta el colodrillo, respondió el Paduano, y téngome por muy dichoso en haber podido probarle, en la época de su desgracia, cuál era mi profunda y respetuosa simpatía. . . . ¿Puedo hacer alguna cosa que sea del agrado de vuestra señoría?

—¡Podeis, respondió secamente Conti, no recordar á mi señoría lo que llamais la época de mi desgracia!

Ascanio hizo una corbeta en señal de asentimiento.

—¡Llévete el diablo! dijo gruñendo luego que salió Conti. Echad un gato por la ventana y caerá de pies, lo mismo sucede á estos favoritos: es preciso descuartizarlos para asegurarse de que estan bien muertos.

Despues de esta reflexion filosófica, se volvió á su cama, que estaba ya fria, y trató de soñar otra vez con sus parques llenos de caza; pero no pudo evocar mas que la pálida imagen de Miss Arabella Fanshowe; de suerte que en lugar de un sueño encantador, tuvo una pesadilla.

En aquella misma hora velaba tambien el fraile en su celda solitaria. El sueño huia de sus párpados, pero no visitaban su insomnio los remordimientos. Al divulgar el casamiento secreto de la reina, habia arrimado la mecha, por decirlo así, al reguero de pólvora que debia hacer saltar un trono. Estaba persuadido de ello, pero no se arrepentia, y á medida que se aproximaba la crísis, se disipaban sus incertidumbres, sentia crecer su valor, y su conciencia le decia que habia cumplido un deber.

Tranquilo y lleno de esa firmeza inalterable que es el verdadero valor, se preparaba á la lucha, que preveia debia ser encarnizada. Si alguna vez arrugaba el ceño, era porque reflexionaba la inmensa responsabilidad que habia atraido sobre su cabeza; era solo porque conocia que en el combate que iba á empeñarse, su principal auxiliar seria el pueblo, y él no tenia gran confianza en el pueblo.

Los primeros rayos del dia, penetrando con gran trabajo al través de los espesos vidrios de la estrecha ventana de su celda, le hallaron de pié todavia, y meditando profundamente.

Levantando la frente, saludó al nuevo dia con una orgullosa mirada, y dijo:

—¿Serás tú el que alumbres la salvacion de Portugal?

Y arrodillándose delante del crucifijo de madera colgado en una de las paredes de la celda, dirigió al cielo una corta y fervorosa plegaria.

Al levantarse oyó pasos en el corredor, y casi al mismo tiempo llamaron á la puerta de la celda.

Los hombres de trajes y profesiones diferentes que ya hemos visto venir á visitar al fraile entraron y saludaron respetuosamente, solo que esta vez venia mas gente que de costumbre, y la clase del pueblo estaba representada por numerosos diputados.

—Vuestra reverencia no nos ha llamado, dijeron estos entrando en la celda pero somos desgraciados, y el dia tantas veces prometido no llega.

—Hijos mios, respondió el fraile, el dia se acerca: tened siquiera paciencia hasta mañana.

—¡Mañana! repitieron con alegria los diputados del pueblo.

Entre ellos hubieran podido nuestros lectores reconocer algunos de esos ridículos conspiradores que les hemos presentado al principio de esta historia reunidos en el meson de Miguel Osorio, el tabernero del arrabal de Alcántara; pero estaban ya muy variados; la miseria habia encendido su valor, y una sombria resolucion brillaba en sus miradas.

—Mañana, como hoy, estaremos dispuestos, padre nuestro, dijeron al retirarse.

Otros entraron, todavia y entre ellos divisó el fraile la gran cabeza de Baltasar dominando á todos los demas, como en el panorama de una ciudad domina la alta torre de la catedral á las iglesias subalternas. Baltasar llevaba al hombro un par de alforjas repletas, segun su desmesurado volúmen. El fraile le llamó é hizo una seña á los del pueblo para que se quedaran.

Baltasar y sus alforjas eran enviados por milord que no habiendo visto al fraile la víspera, le remitia con que fomentar el celo de la multitud en favor de los intereses británicos.

El fraile hizo inmediatamente uso de aquel donativo, distribuyendo entre los desgraciados que le rodeaban sendas limosnas para ellos y para sus hermanos ausentes. De todos los labios, no salieron mas que bendiciones, y al mismo tiempo promesas de abnegacion y obediencia; promesas en su mayor parte sinceras y que debian ser religiosamente cumplidas.

Los agentes del fraile se aproximaron entonces uno tras otro y le informaron de lo que habian averiguado. La mayor parte de ellos nada sabian. La ciudad estaba tranquila, y la corte parecia sumergida en su apatía habitual. Sin embargo uno hombre que ocultaba bajo una gran capa el traje de carcelero del Limoeiro, dió un informe que escitó vivamente la atencion del fraile.

—Señor, dijo un hombre en quien he creido reconocer al antiguo favorito, Antonio Conti de Vintimiglia, se ha presentado en la cárcel antes de amanecer, ha examinado todos los puestos, y ha dejado en ellos á varios Caballeros del Firmamento.

—¿Cómo se llaman? preguntó el fraile con cierta inquietud.

El carcelero pronunció cuatro ó cinco nombres.

—¡La casualidad nos sirve! esclamó el fraile. Esos hombres son nuestros. Sin embargo, como no valen mas que sus cólegas, encarga de mi parte á D. Pio Mata Cerdo, el alcaide, que los vigile de cerca. . . ¿Hay algo mas?

—Sí señor . . . Antonio Conti ha mandado preparar para esta noche la cámara real.

Era esta un calabozo ancho situado en el centro del Limoeiro, donde, segun la tradicion, Juan II, habia sido retenido prisionero por sus súbditos rebelados. Esta cámara no servia mas que para los presos de sangre real.

—Está bien, respondió el fraile sin manifestar ninguna sorpresa.

Despues del carcelero, entró ese criado vestido con la librea de Souza, que ya hemos visto en la celda.

—Ayer noche, dijo, ha conferenciado su escelencia con el señor Conti de Vintimigia. Nada he podido sorprender de su conversacion, pero mientras atravesaban la antecámara, oí pronunciar vuestro nombre.

—¿Qué decian de mi?

—Hablaban de violencia . . . he creido comprender que trataban de prender á vuestra reverencia.

—No se atreverán, dijo pausadamente el fraile, y por otra parte, ¿tendrán tiempo?

—Sin embargo, ¡estad alerta! replicó el criado retirándose.

No quedaban ya en la celda mas que el fraile y Baltasar.

—¡Estad alerta! repitió este último. El conde os teme, señor, y bien sabeis de lo que es capaz.

—¿Por ventura no mando en el Limoeiro como en toda la ciudad de Lisboa? añadió el fraile. Que me prendan, y á una seña de mi mano caerán delante de mí los cerrojos.

—¡Estad alerta! volvió á decir Baltazar con un tono de voz que tenia algo de profético.

El fraile contestó á esta prediccion siniestra con una sonrisa de confianza.

—¡Hágase la voluntad de Dios! dijo; es demasiado tarde para retroceder.

Salió Baltazar, y no tardó en seguirle el fraile, impaciente de ver é informarse por sí mismo. Todo le decia que estaba próximo el instante de la lucha, y queria hallarse al primer choque en el campo de batalla.

El aspecto de la ciudad era triste, pero tranquilo. Sin embargo, todas las tiendas estaban cerradas como en la víspera de una gran calamidad. De trecho en trecho se formaban grupos de vecinos, que se disipaban en el acto, despues de haberse dicho algunas palabras con aire sombrio. Si por casualidad aparecia alguna mujer á la vuelta de una esquina, se deslizaba rápidamente á lo largo de las casas, y se metia corriendo á su casa, como un pobre pájaro busca su nido al aproximarse la tempestad. Las calles principales del centro de la ciudad estaban desiertas. No se via ni una cabeza curiosa asomada á las ventanas. No se oia el menor ruido de artesanos, no se advertia, en fin, el menor movimiento, ni una sola señal de vida que pudiera interrumpir aquel silencio y aquella soledad de muerte.

En todo esto habia una inmensa tristeza. El fraile cedió poco á poco á la lúgubre influencia de aquella escena, inclinó la cabeza sobre su pecho, y sintió oprimírsele el corazon.

—¡Estad alerta! murmuró, pronunciando involuntariamente estas palabras que aun resonaban en su oido.—¡Si será un presentimiento! ¡Si en el momento de vencer! . . . No, Dios es justo. Si debo perecer, no permitirá que quede incompleta mi obra.

Llegó al fin de la calle Nueva, y desembarcó en la plaza Mayor, donde siete años antes habia proclamado Conti á son de trompeta el edicto real que estuvo á punto de causar una revolucion. La plaza estaba casi tan llena de gente como aquel dia, y el gran murmullo de voces que por do quiera resonaba, formaba contraste singular con el silencio de las calles vecinas.

La multitud que ocupaba la plaza era la misma que la otra vez, pero sus vestidos se habian gastado sobre sus huesos salientes y despejados de carne. No se veia allí mas que harapos, rostros macilentos y miradas de fuego lanzadas desde la profunda cavidad de unas órbitas hundidas por el hambre y la miseria. Aquella inmensa turba andrajosa era una amenaza viva y terrible.

Apenas se presentó el fraile, todas las cabezas se descubrieron; una ardiente esperanza iluminó todas las miradas. Un murmullo general llevó estas palabras á su oido:

—¿Ha llegado el momento?

El fraile meneó la cabeza y pasó.

Reverendo padre, dijo una voz próxima á él, sois verdaderamente el rey de todo este pueblo. Admiro vuestra habilidad, y la respecto humildemente. . . . Mereciais haber nacido en Inglaterra, reverendo padre.

El fraile volvió la cabeza y reconoció á lord Ricardo Fanshowe, que habia salido tambien en *incógnito* á dar un corto paseo de observacion.

—Su muy grandiosa magestad el rey Cárlos no podrá recompensaros nunca como mereceis, añadió el inglés. Vos sereis el verdadero conquistador de Portugal. . . . Estoy asombrado de ver la obra de vuestras manos, reverendo padre, el pueblo está en sazon. . . . Le habeis dado generosamente lo que necesitaba para no perecer de inanicion, pero nada mas. ¡Muy bien hecho! El diablo me lleve si echo de menos las guineas de S. M. Las habeis impuesto como es debido y á muy buen interés. Reverendo padre, ¿no pensais que nos aproximamos al desenlace?

—Con efecto, milord, estamos en el último acto.

—Por mi parte, dijo el inglés, héme aquí dispuesto á gritar, ¡bravo!

—Teneis para ello, milord, mas motivo de lo que pensais. Preparo á vuestra gracia una sorpresa para la peripecia.

—¿Una sorpresa? dijo Fanshowe fijando en el fraile una mirada cautelosa.

Antes que este último hubiese podido responder, se observó gran movimiento en la muchedumbre, que se abrió y dejó en medio de la plaza un ancho paso. Una brillante comitiva compuesta de reyes de la corte y de los Caballeros del Firmamento de gran uniforme desembocaba por la calle Nueva.

El rey marchaba entre Castelmelhor y Conti.

Lo que hay de cierto, es que nadie ha aceptado las apuestas propuestas por esos señores.

D. EMILIO ONRUBIA.

Este jóven redactor del *Amigo del Pueblo* de la Victoria, y que llegó últimamente perseguido por la autoridades de ese Departamento, se ha presentado al Gobierno para marchar voluntario á campaña.

Rosario de Santa Fé.

El vapor *San Pablo* fué comprado por la compañía de mensajerias para hacer la carrera de Montevideo á este puerto con escala en esa, en combinacion con las mismas mensajerias.

—Se esta discutiendo por la prensa la abolicion del boliviano; que segun todos se llevará á efecto.

—En Santa Fé se está organizando un escuadron de caballeria; este cuenta ya con 300 hombres: el escuadron se compone de 500 plazas que una vez listas sabemos que el patriota Coronel Arámbulo buscará la incorporacion de Paunero.

El digno Gobernador de la Provincia que tantas muestras de patriotismo ha dado al pueblo en esta ocasion, ha obsequiado á ese escuadron con una hermosa bandera.

—El contingente de la Rioja se halla ya en el Rio 4.° y el otro de 300 hombres tambien se sabe á última hora que ha salido de la Rioja.

La Rioja no se duerme; antes bien está en guardia; y cuando el enemigo amaga, presenta su brazo de hierro para ahorcarlo.

Adelante y no dormirse los que quieren recojer el botin de la victoria.

—El General Emilio Mitre, ahora dos dias se hallaba en el Rio 4.°, va con direccion á esa pasando por Melincué.

—El *Cosmopolita* publica esta carta dirijida á su redactor.

Goya, Julio 8 de 1865.

Señor D. Guillermo Perkins.

Estimado amigo.

Nada puedo decirle de nuevo de los paraguayos: permanecen en el arroyo de San Lorenzo, á inmediaciones del Empedrado, sin emprender ninguna operacion; segun dicen en número de 20 á 25 mil hombres. Los correntinos a su frente, y Paunero en el mismo punto que ocupó en todo este tiempo. De Entre-Rios nada sabemos, y es mas fácil lo sepan Udes.

Su afectísimo amigo.

Ejército Entre-riano.

Las correspondencias recibidas ayer, dan nuevos detalles sobre la desorganizacion del ejército entre-riano.

Segun ellos, los coroneles Beron y Navarro, el primero de la Paz y el segundo de Nogoyá, son tal vez los cabecillas. Lo que es indudable es que dichos jefes eran ya sospechosos, habiéndose distinguido el segundo por su espíritu *federal-bárbaro* y por sus manifestaciones publicadas en la prensa entre-riana con motivo de los sucesos de esta república. Navarro se declaraba enemigo acérrimo del Brasil y nada autoriza á creer que hoy no abrigue ese rencor. Beron era un caudillejo que para contenerse no hace mucho tiempo, hizo salir á Urquiza de su estancia acompañado de una fuerza respetable.

Mil escenas diversas se cuentan respecto de aquel suceso.

Un grupo de 16 hombres se resistió á 200, quedando en el campo muertos y heridos.

El gefe de E. M. dícese que se propuso tomar una lanza y con el despecho del primer impetu oponerse furioso, para que pasáran sobre su cadáver, ó lancearlos hasta cansarse ó detenerlos.

Otros dicen que la escena fué de llanto, de ira ó desesperacion, y que abriéndose el pecho gritó á sus entrerrianos: «soldados, si desconoceis á vuestro gefe, tiradme.» Ellos gritaron: ¡viva el General Urquiza! y seguian disparando en la desordenada desercion.

Despues de esto, muchas divisiones quedaron en pié, firmes y formadas. Puede distiguirse por su fidelidad la de Concordia, cuyo Comandante Reinoso ha entrado á dicho pueblo gritando ¡vivan los porteños y su Presidente! La del General Lopez Jordan, que ha seguido con él, hecha. La de Gualeguaychú y alguna otra; pero la mayor parte fueron complicadas en la desercion, y las que quedaron en pié, recibieron poco despues órden de licenciamiento hasta segunda órden.

Mercado monetario de Buenos Ayres.

ARRIBO DE METALICO; BUEN PROSPECTO DEL EMPRÉSTITO RIESTRA; EL BANCO DE LA PROVINCIA.

El paquete inglés ha traido 40 libras esterlinas para el Gobierno Nacional y unas cinco mil para particulares.

Estos arribos de metálico tienen un doble resultado para nuestra plaza, hacer bajar ó neutralizar la suba del oro é influir sobre la tasa del interés.

Sin ese arribo, que viene por otra parte á probar que el Gobierno Nacional tiene un auxiliar poderoso para toda emergencia, el metálico habríase mantenido á los precios de anteayer, ó subido de ellos.

Nos felicitamos pues de esa coincidencia y deseamos que todos los paquetes nos llegue tan buen contingente.

La gran baja del interés en la plaza de Lóndres y abundancia de dinero que ella presupone, es una circunstancia favorable y que facilitará la negociacion del empréstito argentino.

Autorizado el Sr. Riestra para negociar ese empréstito al 75% efectivo y 6% de interés, el mercado le presenta la oportunidad de sacar mayores ventajas.

De todos modos, esa circunstancia servirá, como hemos dicho, á facilitar la realizacion de un hecho que tan directa influencia puede ejercer sobre la marcha de nuestro mercado monetario.

Esta, entra ya á mejores condiciones.

El Banco de la Provincia solo descuenta un diez por ciento á las letras que vencen y de metálico y moneda corriente á todas las firmas que considerase de responsabilidad ó dignas de confianza. La reserva ha recibido un notable aumento en estos dias, lo que le habilita para descontar como lo hace.

Ademas el crédito que tiene abierto en Lóndres, le pone en una situacion mas desahogada, pues en caso de apuro, puede hacer giros para aumentar su reserva.

Eco del Comercio.

Contingente de Córdoba.

El primer batallon con que Córdoba contribuye á la guerra, debia salir de la capital de aquella Provincia el 7 del presente; y hablando de la partida el «Eco» se espresa así:

El primer batallon que debe dar Córdoba, hoy marcha á su destino.

Comprendiendo la juventud ilustrada que la patria está ante todo, se ha puesto á su frente. Las bancas de la Universidad se hallan un tanto vacias, algunos puestos públicos desocupados.

Correspondencia de Bolivia.

Sucre, 25 de Mayo.

Esta República goza de tranquilidad despues de los últimos y desastrosos acontecimientos que tuvieron lugar en la Paz, de cuyos detalles conocen los lectores del *Siglo*.

Ha sido nombrado Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, el general Pedro Olaneta.

El gobierno habia llegado á Oruro el 19 del corriente, y segun cartas de aquella ciudad, debia salir hoy con direccion á Potosí, donde demorará 15 ó 20 dias, pasando luego á esta capital.

En virtud del decreto de amnistia, han regresado al país las personas que, con motivo de sus compromisos políticos, se encontraban fuera de él.

Ha quedado de Comandante general en la Paz el general D. Narciso Campero, medida que ha sido universalmente reprobada, por cuanto deja á aquel digno caballero á merced de ese populacho aun no bien calmado, que dispone de numerosas armas y que mira á Campero como al causante del fin desastroso de Belzu, el hombre mas prestigioso que ha tenido Bolivia, y cuyo partido opone á la

---

marcha progresista del Gobierno la mas sorda resistencia.

—Parece q.e una compañia inglesa propone al gobierno canalizar el rio Madera hasta donde sea posible, y establecer un ferro-carril desde el punto donde deje de ser practicable la canalizacion hasta el puerto de Arica. Se dice que las bases principales de estas propuestas son que el gobierno afianze á la compañia el 7%, y que sacará el capital de los huanos de Mejillones que la compañia reivindicará de Chile que los ha usurpado.

Caminos del Chaco.

Hace algun tiempo que dió el *Siglo* varias noticias sobre la empresa de D. Felipe Saravia, que se propia transportar mulas de Corrientes á Salta, atravesando el Chaco.

Esa arriesgada y útil empresa ha tenido el mejor éxito, como se vé por las siguientes lineas que transcribimos de *La Actualidad* de Salta del 17 de junio:

«D. FELIPE SARAVIA.

«Este infatigable jóven se halla ya en la Colonia Rivadavia de regreso de Corrientes con una tropa de 600 mulas que ha conducido por en medio del desierto.

«El problema está pues resuelto con el viage del Sr. Saravia que ha hecho ver con su constancia para vencer las dificultades, que la empresa que parecia imposible realizarse es hoy un hecho averiguado.

«La ventaja de poder conducir tropas de mulas de Corrientes y Entre-Rios por el Chaco en la tercera parte del tiempo que se emplea por el camino de Córdoba y con pequeño costo, es inmensa.

«Si nuestros Gobiernos fueran como los gobierno de Europa que alientan á los emprendedores ó descubridores de alguna cosa útil al país con premio y ventajas, deberian conceder al Sr. Saravia un gran premio porque el problema que ha resuelto es de inmensos resultados.»

Jujuy y Bolivia.

En aquella provincia argentina corrió una enorme bola, de las que son harto frecuentes en estos tiempos.

Como podria ser ridiculamente esplotada, llamamos la atencion hácia la correspondencia de Sucre que hoy publicamos, y transcribimos en seguida lo que dice *El Orden* de Jujuy y la *Actualidad* de Salta:

«ENORME BOLA—Fué la que corrió á la llegada de la Dilijencia de Jujuy, motivada por una carta de un tilingo vecino de esa Provincia que con tamaño aplomo escribia: *nada mas de particular tenemos, sino es la invasion de* 300 *infantes bolivianos á esta provincia; están ya á 40 leguas del pueblo; en toda esta semana adquiriremos mas noticias.* Y no obstante que el periódico el *Orden* llegado en la misma dilijencia desmentia semejante asercion, como se verá por el párrafo que transcribimos en otro lugar, no obstante, decimos no faltaron creyentes de boca abierta que creyeron semejante disparate».

Esto dice la *Actualidad* y bajo el epigrafe de *Rectificacion oportuna* agrega la esplicacion del *Orden* de Jujuy concebida así:

«Ha circulado en estos dias la noticia de que las autoridades bolivianas habian invadido nuestro territorio, y habian avanzado sus limites fijando mojones tres leguas el Sud de donde antes se reconocian.

«Un comisario de policia ha denunciado ese hecho ante el Gobierno de la Provincia incitándole á medidas, que se creian de su deber para sostener su territorio. Mas de todos los datos recojidos sobre el asunto resulta, que no sale de la competencia de los jueces, ni puede tener sentido alguno político, cuándo el Gobierno boliviano es seguro que lo ignora, y ninguna órden existe de él para efectuar la agresion sobre nuestro territorio. Un juez comisionado para practicar un deslinde pedido por una comunidad de indios ha tenido que tocarse con propiedades de vecinos de esta Provincia: ellos se quejan de despojo en su propiedad; pero en vez de llevar su queja al Gobierno deben establecerla ante el Juzgado de 1.a Instancia, para que con conocimiento de causa les reponga á la posesion que alegan. La accion del Gobierno solo tendria lugar en apoyo de una decision judicial; pero nunca para remplazar á los jueces en el conocimiento de los derechos alegados.

«En la seccion correspondiente van los documentos á que nos referimos.»

Correspondencia del «Siglo.»

Paraná, Julio 12.

Sr. Gerente:

Nada ha ocurrido de gran importancia.

Las tropas que se dispersaron por instigaciones de algun gefe de malos antecedentes, ni siquiera podian alegar el pretesto de mal tratamiento pues están bien equipadas y tenian tres sueldos adelantados.

Hay en este puerto un vapor brasilero proveyéndose de carbon para la escuadra. El médico de abordo es Mr. Desroseaux.

Ayer han recorrido nuestras calles algunos soldados brasileros.

Con visos de verdad circula la noticia de que el general Urquiza ha convocado nuevamente á sus tropas para el 1.° de agosto, y que en ese sentido ha espedido una proclama que no deja duda de su buena fé y decision.

Algunos que se dicen mas enterados agregan que las órdenes serán severas y rápida la reunion.

Los mariscales dan á los paraguayos en el rio Bateles, á 15 leguas para acá de Goya; pero esta noticia carece de apoyo para ser recibida siquiera con los honores de la cuarentena.

Discurso de Mr. Thiers.

Mr. Thiers ha pronunciado en el Cuerpo legislativo francés con motivo de la discusion de los presupuestos generales del imperio, uno de esos discursos á que tan acostumbrados tiene á los admiradores de su talento y su elocuencia el ilustre orador.

Con su fácil palabra, con su vasta erudicion, con su asombrosa claridad para presentar los problemas, analizarlos y resolverlos, ha logrado que una cuestion tan árida como la de los números, pero tan intimamente enlazada con la política de los pueblos, interese no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien como discurso político, como oracion literaria.

Nuestros lectores verán con gusto algunos de los párrafos mas notables, y á continuacion los reproducimos porque son verdaderos modelos de oratoria.

Mr. Thiers combate el aumento de gastos, censura los que se destinan al sostenimiento de ocupaciones, en su concepto, aunque no, el nuestro infecundas para la Francia, y hace una critica circunstanciada de la nomenclatura y division de los presupuestos. Sus consideraciones mas importantes, sus análisis mas útiles por las teorias económicas que sientan, sus datos mas nuevos y de mayor efecto, constituyen el alma de los siguientes párrafos.

«Las causas que en mi concepto han producido el aumento de gastos, son dos principalmente, la guerra en el esterior y en el interior las grandes especulaciones y el asombroso desarrollo de las obras públicas. Desde el momento en que nuestras nuevas instituciones limitaron la iniciativa de la nacion en sus propios asuntos, se temió con razon que la actividad del pueblo francés fuese peligrosa si no se hallaba en medio de ocuparla. Con este fin, hemos emprendido bastantes guerras, la de Crimea y la de Italia. No insistiré sobre lo que ya he dicho acerca de las ventajas de la una y los inconvenientes de la otra. Esto seria dar un tinte político mi discurso, y yo no quiero dárselo mas que para ilustrar en lo posible la cuestion económica.

Despues de las grandes guerras hemos emprendido otras de menor importancia por el número de las fuerzas que hemos necesitado emplear en ellas, pero no así por la distancia, que aumenta sus gastos y no impide graves complicaciones.

Así, pues, la guerra de Méjico nos ha costado ya mas que la de la Italia, y no seria estraño que aquella tuviese la gravedad de esta. Los gastos

---

Agencia

de G. Lercari—Calle 25 de Agosto 108—Se vende una casa en la villa de la Union con cinco habitaciones y en una área de 156 varas, por el ínfimo precio de 450 $ moneda nacional, quedando media cuadra de la calle principal, y está dejando la utilidad de mas del 1 p. $.—Tambien hay para vender una partida de bolsas de varias clases, una partida de vino de Asti surtido y garantido—*Cayetano Lercari.* jl16—12

Iglesia de la Caridad.

Se avisa al público que el dia 18 del corriente mes de Julio, en la iglesia de la Caridad, harán la solemne profesion diez novicias de las Hermanas de Caridad, Hijas de María, y tomarán el hábito cuatro Postulantas del mismo Instituto. La funcion se principiará á las 10½ con la misa solemne en la que pontificará el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Buenos Aires. Despues de la misa se hará la profesion, en seguida la toma de hábito, y esta concluida se hará el Sermon. Se concluirá la funcion con el canto del Te Deum, y la Bendicion con el Smo. Sacramento. jl16—2p3a

Idioma francés

—Curso especial, de dia y de noche—Se abrirá una clase particular el 1º de Agosto, de las 3 hasta las 5 de la tarde, y otra de las 7½ hasta las 9½ horas de la noche—Las personas que deseen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el profesor en la Casa amueblada de Colon, calle de las Piedras esquina á la de Misiones, cuarto núm. 1, de las 3 á las 5 horas de la tarde, ó dirijirse á esta imprenta, donde se recibirán tambien las inscripciones—Lecciones particulares *á domicilio*, por el mismo profesor. jl16—14p

Al comercio

El abajo firmado propietario de la Botica del Romano, calle Sarandí 319, aviso que he vendido en el dia 14 de Julio de 1865 esa botica á los Srs. Mario Isola y Ca., segun escritura celebrada en el Juzgado de Comercio en esta fecha—Todas las personas que tengan cuentas á favor ó en contra de dicha casa, se servirán pasar á arreglarlas en la farmácia de A. Rey, calle 25 de Mayo 138—*A. Rey.* jl16—3p3a

El abajo

firmado se hace un deber de prevenir al comercio y al público que ha comprado al Sr. Rossi el almacen de menudeo, situado en la calle de la Colonia núm. 2, y Ciudadela núm. 84; y si alguna persona se considerase con algun derecho se le suplica se presente en el término de tres dias—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Juan Cazeres.* jl16—3p

Al público

Desde la presente fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Crespo y Co., quedando á cargo del activo y pasivo D. José Cateura—Montevideo, Mayo 27 de 1865—*Juan Lopez Crespo—Jose Cateura.* jl16—3p

Al comercio

La casa que giraba bajo la razon de Crespo y Co., girará desde esta fecha en adelante, bajo la razon de Cateura y Ca.—Montevideo, Mayo 27 de 1865—*José Cateura.* jl6-3

Lost Stolen

or Strayed—A large Newfoundland white spotis, and answer to the name of hero, whowever will bring the same to Nº 65 calle de las Piedras Will be rewarded for thei trouble. jl16—8p

Se vende

un buen solar sito en la calle del Queguay, cerca de la esquina de la calle del Cerro-Largo, con 12½ varas de frente al Oeste y 47 de fondo al Sud, tiene los arrimos como para edificar, y un manantial de buena agua—El que se interese vea á D. Pedro Viñarte, calle de Ibicuy núm. 65. jl16—8p

Al comercio

El que suscribe ha vendido su casa de menudeo, situada en la calle del Uruguay núm. 242 y Rio Negro núm. 45; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Julio 15 de 1865—*Ignacio Rodriguez.* jl16—4p

Mucama y cocinera

—Se precisan calle de San José núm. 17, en los altos. jl16—5

Al Sr. J. Munsch.

Está invitado este Sr. ó quien lo representa, á pasar por esta oficina por un asunto que dejó pendiente con la administracion.

Escuadra brazileira.

Na Secretaria da Esquadra Brazileira, no hotel de Roma, numero 45, em Buenos Ayres, se recebem propostas até o dia 20 do corrente, para fornecimento de carvão, viveres, sobressalentes e medicamentos para o serviço da mesma Esquadra, pela forma seguinte:

CARVAO DE PEDRA.

Carvão de pedra Cardiff, de 1a qualidade, posto nas carvoeiras dos navios de guerra, transportes ou vapores fretados pelo Governo Imperial, no porto de Montevideo, no de Buenos Ayres, no depósito fluctuante do Uruguay, no deposito fluctuante do Paraná, no Rosario e nos vapores da Esquadra em operações nesse rio, no ponto em que se acharem até as Tres Bocas. O referido carvão deve ser peneirado e ensacado. O tempo de contracto é por un anno, a contar de 1º de Agosto em diante.

A proposta deve indicar o preço de cada tonelada ingleza de duas mil dosentas quarenta libras, posta nas carvoeiras dos vapores em cada um dos portos designados acima.

O contractante deve se obrigar a ter no porto de Montevideo nunca menos de 2,000 toneladas de carvão a disposição da Esquadra, e no de Buenos Aires 1,000, preenchendo esta quantidade a proporção que for satisfazendo aos pedidos. Igualmente se deve obrigar a pôr diariamente a bordo, no porto de Montevideo, pelo menos oitenta toneladas, se o tempo permettir, e no de Buenos Ayres, quarenta. As propostas serão abertas na mesma Secretaria, no referido dia desde as 11 horas da manhã.

SOBRESSALENTES NAVAES.

O contracto de sobressalentes navaes durará até o fim do presente anno. As propostas devem indicar o preço de cada objecto, no porto de Montevideo, e no de Buenos Ayres. Todos os objectos devem ser de primeira qualidade. Na Secretaria achase uma relaçon do que se costuma prover a Esquadra, para ser vista pelos concurrentes. As propostas serão abertas no dia 21 a hora supra mencionada.

MEDICAMENTOS.

O contracto de medicamentos nescessarios para o hospital e para a Esquadra durará até o fim do presente anno. Todas as drogas devem ser novas e de superior qualidade. Na Secretaria achase uma relação dos medicamentos de mais uso, para ser vista pelos concurrentes, que em suas propostas devem, não só indicar o preço de cada artigo, como a proporção da importancia do varilhann em relação a importancia da factura. Estas propostas serão abertas no dia 22.

CARNE VERDE.

Este contracto é até o fim do anno, e a proposta deve indicar o preço de cada libra, no porto de Montevideo, e no de Buenos Ayres. As propostas serão abertas no dia 23.

PAO E BOLACHA.

São iguaes as condições. Deve existir sempre em deposito em Montevideo, vinte mil libras de bolacha promptas para embarcar. As propostas serão abertas no dia 23.

MANTIMENTOS.

Contracto até o fim do anno—Na Secretaria ha uma relação dos mantimentos que se fornecem a Esquadra, que devem ser todos de primeira qualidade. A proposta deve indicar o preço no porto de Montevideo, no de Buenos Ayres, no rio Uruguay e no rio Paraná. As despesas de conducção até os molhes, nos dois portos, são por conta dos fornecedores, que tem obrigação de fazer embarcar os generos, nos escaleres que os vem receber. Tambem são por conta dos fornecedores as despezas de transporte para os navios da Esquadra, inclusive vasilhame e saccos de conducção, que somente se indemnisarão os que não forem restituidos ao descarregar os generos para os navios de guerra. As propostas serão abertas no dia 23.

DIETAS.

Contracto até o fim do anno, para o hospital e navios.

Na Secretaria acha-se a relação para ser vista. As condições são as que se estabelecem acima para os mantimentos. As propostas abrem-se no dia 24.

Não se admittem transferencias, o fornecedor preferido é obrigado a satisfazer os seus compromissos.

Os preços devem ser designados em reis fortes. Secretaria da Esquadra Brazileira em operação contra a Republica do Paraguay, 11 de Julho de 1865.

Barcelos José Antunes,
Primeiro Tenente Secretario e Ajudante de ordens. jl13—5p.

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000, 90
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	10.383.168,
Emision en circulacion	«	3.479.019, 03
	$	16.362.187, 93

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	6.282.790, 69
Cuentas corrientes	«	7.534.850, 17
Caja—Existencia en efectivo	«	2.544.547, 07
	$	16.362.187, 93

S. E. ú O.
Montevideo, 10 de Julio de 1865.
PP. Mauá y Cª—
F. L. da Costa Guimaraens.
Vº. Bº.—VILLALBA. jl11—4p.

Al Comercio

En esta fecha nos hemos presentado ante el Sr. Juez L. de Comercio protestando y oponiéndonos á la venta que *proyecta* D. J. Martino de su almacen esquina de las calles 18 de Julio y Queguay números 193 y 123 siempre que el *pretendido* comprador D. Manuel Ucar no haga depósito en uno de los Bancos del precio total de la venta ó nos dé garantía suficiente.—Julio 13 de 1865.—*Los acreedores.* Jl. 14—3p.

CAJISTA

En esta imprenta se necesita uno.

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA
10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

Teneduria de Libros.

LAS CLASES GENERALES Y PARTICULARES que habian quedado suspendidas á causa de mi enfermedad, serán abiertas nuevamente y continuarán sin interrupcion desde el Jueves 13 del *corriente Julio.* Este aviso puede servir de gobierno á los jóvenes y demás personas qui se hallan inscriptos en mis cursos actuales—Separado de estos, dará principio una nueva clase general el primero de Agosto próximo—*Victor D. Miralles.* jl8—12p3a

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens.* jn13—30p.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—35

Manteca inglesa.
Jamones ingleses
Quesos ingleses
Harrenques, etc.

Todo de la mas rica calidad y á precio moderado, se están desembarcando hoy del vapor «Keppler» de Liverpool. jl14—15p

D. BERNARDO BIDART
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 6 DE JULIO DE 1865.

Da. Catalina Bidart, madre, Don Leon Bidart, Da. Juana Bidart de Villars, Mariano Bidart, Elisa Bidart, Elvira Bidart, hermano, hermanas, y demás deudos ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen asistir á los funerales que, en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el Miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

—Nota—El duelo se despedirá en el atrio de la Matriz, siendo esta la única invitacion.

CAFÉ CENTRAL

PLAZA DE LA MATRIZ.

Fiambres, almuerzos y cenas hasta las 12 de la noche. jn20—1m3

Por liquidacion de negocios.

Da. Suzana Langaron avisa á las señoras, que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendian en adelante serán vendidos con una rebaja de 25 p. % del precio corriente—Las señoras que deseen proveerse de articulos generales, hallarán un lindo y variado surtido de encajes de guipur, de Chantilly de Inglaterra, de Valencianas y de muchos otras clases; como tambien un elegante surtido de rotundas, capas y manteletes de seda, Chantilly, yack, cambray, muselinas de todas clases, ropa blanca para señoras y niñas, y muchos otros articulos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de trencillas y adornos, y todos que se rán vendidos á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Langaron.* jl11—3m3a

Administracion G. de Correos.

Por disposicion del Superior Gobierno se recibe y espide gratis la correspondencia para el *Ejército de Operaciones*, lo que se pone en conocimiento del público—*El Administrador.* j14-10

El abajo

abajo firmado, comprador de la casa de negocio de D. Juan Martino, no se ha negado ni se niega á pagar ó depositar el importe de la compra del almacen de Martino, toda vez que este cumpla con lo estipulado sobre la venta de la misma, como he tenido el honor de manifestarlo al Juez de Comercio en la intimacion que se me hizo por el juzgado para la retencion del pago á pedido de uno de sus acreedores, y para restablecer la verdad de los hechos, y á fin de hacer desaparecer la mala impresion que puede haber causado el aviso de otros acreedores de Martino que se registra en el *Siglo* de 13 del corriente; lo hago saber al público y al comercio—Montevideo, 14 de Julio de 1865—*Manuel Ucar.* jl15—3p

Colegio Oriental-Germano

CALLE DEL SARANDI Nº 71A.

El Director de este Colegio, que tan buena aceptacion ha tenido desde su principio, tiene el honor de ofrecer su establecimiento para la educacion de los niños al respetable público de esta capital—*Juan De Franckenberg.* jl13—1m3p.p.s.

Judicial

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Caretero, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan José Illa, sobre injurias, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia de pararle el perjuicio que por derecho haya lugar; pues así se ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 11 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. jl15—24p

Juzgado de Paz

7a y 8a sc. Debiendo procederse á la mensura de un *terreno situado en la manzana 143 se cita á los linderos* que tengan en su escritura los números 4, 5, 7, 8 y 9 para que se presenten en el lugar indicado el lunes 17 del corriente á las 12 del dia á presenciar dicha mensura. Jl. 15—2p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

De conformidad con los artículos 3º del contrato de 19 de Setiembre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del primer semestre de 1865 de los títulos de la *Deuda Interna* á los propios poseedores ó sus apoderados los 3, 5, 7 y 10 de Julio próximo y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens.* jn. 13 30 p.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	600.757, 99
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	76.172, 81
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	499.106, 58
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	110.362, 76
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 09
Diversos deudores	«	977.819, 86
	$	3.363.189, 61

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	461.783, 71
Fondo de reserva	«	188.056, 81
Diversos acreedores	«	1.113.349, 09
	$	3.363.189, 61

Montevideo, Julio 1º de 1865.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.

AVISOS MARITIMOS

Vapor «Tévere»

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, el Martes 18 del corriente, á las 5 de la tarde—Recibe carga y pasageros—Agencia Italiana.

Para Marsella y Génova

—Saldrá el 20 del corriente el bergantin goleta italiano «Giorgio Washington» capitan M. Parodi, de 400 toneladas de registro, buque nuevo y de primera marcha. Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Por tratar calle de las Camaras núm. 87, ó en la Barraca de las Bóvedas del Gibert y Ca. calle 25 de Agosto. jn29—15p

Bergantin

belga «Lorme», de Amberes—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se suplica á los consignatarios de carga saquen sus permisos, y entreguen las órdenes del Resguardo en casa del consignatario, hasta todo el dia del Lúnes 17 del corriente—No se admitirá ningun reclamo que no sea hecho á la llegada de los bultos al muelle—Montevideo, 15 de Julio de 1865—*Juan Dellazoppa.* jl16—8p